

Guayaquil, 30 de marzo de 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES PESADOS "ZITROTRANS S.A"**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones expresas en la Ley de Compañías vigente, así como de las estipulaciones de nuestros Estatutos Ecuatorianos Sociales y Legales, y en calidad de Representante Legal de la Compañía de Transportes Pesados ZITROTRANS S.A., tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio económico del año 2016, siendo el siguiente:

1. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido efectuados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
2. Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este período.
3. De la revisión de los balances se puede observar que la compañía ha empezado a realizar operaciones comerciales a pesar que es su año inicial y hemos obtenido resultados favorables.

Esperando sea de su aceptación y conformidad, mi gestión realizada y comprometiéndome a que el año próximo sea de mejoras para la empresa. Pongo a consideración de la Junta el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



HOLGUER FERNANDO ORTIZ VILLAGRAN
GERENTE GENERAL